

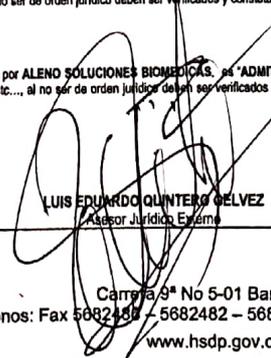
EVALUACION JURIDICA				
PROCESO No: SC21CPMEC025				
FECHA: 15 DE JUNIO DE 2021				
PROPONENTE 1: JHON JAIRO RAMIREZ FLOREZ NIT: 88.235.028	PROPONENTE 2: MEDICILINICOS DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900334141-2	PROPONENTE 3: ALENO SOLUCIONES BIOMEDICAS NIT:901043022-5		
OBJETO CONTRACTUAL:				
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PERSONAL ASISITENCIAL EN PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.				
CAPACIDAD JURIDICA				
Nro.	REQUISITOS DEL CONTRATISTA	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
1	Carta de presentación de la propuesta	34 C1	236-236	42
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Persona natural o la del representante legal, si es persona jurídica).	4 C3	237	43
3	Certificado de existencia y Representación Legal, cuando a ello haya lugar.		238-243	44-49
4	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.	7-10C3	244	50-54
5	Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales o certificación emitida por el Rector Fiscal o representante legal, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	12-18C3	245-246	51-54
6	Límite militar para menores de 50 años. (Persona natural o la del representante legal, si es persona jurídica).	18 C3	247	55-56
7	Certificado de Antecedentes Fiscales si es persona natural. Certificado de Antecedentes Fiscales si es persona jurídica: El del representante legal y el de la persona jurídica.	20 C3	248-249	57-58
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios si es persona natural y del representante legal si es persona jurídica.	22 C3	250-251	60-61
9	Certificado de Antecedentes Judiciales, si es persona natural y/o del representante legal si es persona jurídica.	24 C3	252	62
10	Formulario Único de Hoja de Vida de la Función pública. Formulario Único de Hoja de Vida de la Función pública del representante legal y para persona jurídica.	27-29 C3	253-255	63-66
11	Si el proponente es persona natural deberá certificar si tiene o no personal a cargo para realizar labores en su empresa y/o establecimiento de comercio.	31 C3	N/A	N/A
12	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	N/A
13	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A	N/A	N/A
14	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público	33-35 C3	259-260	67-68
15	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal	N/A	261-262	N/A
16	Certificado técnico sanitario	37 C3	263-268	69
17	Declaración de buen almacenamiento	40 C3	299	70
18	Certificado de sostenibilidad de precios.	42 C3	300	71
19	Vencimiento de los insumos	44 C3	301	72
20	Registro único de proponentes	46-314 C3	4-192	73-99
21	Garantía de seriedad de la oferta	315-316 C3	302-304	100-101

RESULTADO: La calificación jurídica de la propuesta presentada por JHON JAIRO RAMIREZ FLOREZ es "ADMITIDA" La presente propuesta se ajusta en sus partes a las disposiciones legales aplicables, l

os demás aspectos como necesidad, costos etc..., al no ser de orden jurídico deben ser verificados y constatados por el resorte del área funcional correspondiente según la naturaleza del cargo.

RESULTADO: La calificación jurídica de la propuesta presentada por MEDICILINICOS DE COLOMBIA S.A.S. es "ADMITIDA" La presente propuesta se ajusta en sus partes a las disposiciones legales aplicables, los demás aspectos como necesidad, costos etc..., al no ser de orden jurídico deben ser verificados y constatados por el resorte del área funcional correspondiente según la naturaleza del cargo.

RESULTADO: La calificación jurídica de la propuesta presentada por ALENO SOLUCIONES BIOMEDICAS es "ADMITIDA" La presente propuesta se ajusta en sus partes a las disposiciones legales aplicables, los demás aspectos como necesidad, costos etc..., al no ser de orden jurídico deben ser verificados y constatados por el resorte del área funcional correspondiente según la naturaleza del cargo.


LUIS EDUARDO QUINTERO BELVEZ
 Asesor Jurídico Externo